

OFICINASAvenida 3.^a Este, N.º 219

(Calle de la Estación)

Apartado núm. 495

Teléfono núm. 174

EL DIARIO

PERIODICO INDEPENDIENTE

PUBLICACION DE LA MAÑANA

Director y Administrador: OCTAVIO GARCIA**TARIFA**

Suscripción por mes . . . \$ 1.00

> > 6 meses . . . 5.50

> > un año . . . 10.00

Remitidos y anuncios

Precio convencional

Año I.

San José, C. R., viernes 7 de Julio de 1191.

Núm. 61

Entre paréntesis

Abrimos un paréntesis en nuestra campaña de profilaxis contra la famosa Corte Centroamericana, para contestar algunas frívolas alusiones con que nos ha querido favorecer *El Noticiero*, en su edición de ayer mañana.

Pero, antes de todo, séanos permitido felicitar al que tenemos que llamar colega, por el progreso que se marca en su lenguaje: ya el colega habla de discusión serena y razonada, de los honrados deberes del periodismo, y de otras muchas cosas que eran completamente desconocidas en el diccionario moral del cofrade. Si de alguna manera hemos contribuido nosotros á esa corrección de que debe ufanarse la Prensa nacional, es ocasión de que nos felicitemos á nosotros mismos, al congratular al colega penitente.

Pordepronto debemos asentar que si hay algún periódico que aquí haya trabajado por la desunión y la desarmonía de Costa Rica y Nicaragua, ese periódico ha sido *El Noticiero*; pero debemos hacerle la justicia de reconocer que, al trabajar en ese sentido dissociador, no obraba como periódico costarricense, porque no puede ser periódico costarricense el que labora contra la paz y la tranquilidad de nuestra patria, sino que cumplía á maravilla con su consigna de periódico oficial del actual Gobierno de Nicaragua, cuyos solos intereses consultaba y cuyas solas órdenes cumplía.

En cuanto á nosotros, al hacer la observación de que el Presidente de Costa Rica, en cumplimiento de un alto deber, se armaba para prevenir toda agresión, no hemos creído nunca que ese hecho pueda tomarse como un acto hostil al Gobierno de Nicaragua: el Gobierno de Costa Rica, culto, prudente, consciente de sus deberes y de sus responsabilidades, cuerdo y sensato, se arma para defenderse y para defender á su país, en caso de agresión, no para atacar ni hostilizar á nadie; y esto lo saben cuantos conocen á Costa Rica y á sus patriotas hijos, y conocen, al mismo tiempo, á los que hoy mandan y des gobiernan en Nicaragua.

No queremos hacer la ofensa á Costa Rica de tomar á *El Noticiero* como su eco nacional, porque eso sería el colmo, pero sí debemos hacer constar que nuestra labor es de paz, que deseamos para este país noble y hospitalario la mayor suma de tranquilidad y de progreso, y que, en toda circunstancia, nuestros esfuerzos se dirigirán á que no se alteren sus relaciones con ningún pueblo. Asegurar otra cosa es mala fe reconocida. Si se nos arroja en cara que no somos costarricenses, nuestro amor y nuestra consagración á esta tierra querida nos hará más dignos de ser sus hijos que á muchos que, naciendo en ella, son sus hijos desnaturalizados é ingratos.

los juristas, y nos toca ahora á los profanos, á los que fallamos en el desacuerdo de opiniones aplicando la luz clara de la sana razón, decidir cuáles de ellos están en lo cierto, conforme á las doctrinas admitidas como verdades fundamentales, y establecidas como leyes que á las sociedades obligan.

Repito que yo he sido uno de los fervientes devotos de la Corte de Justicia Centroamericana, hasta el punto de sentirme orgulloso de que hubiera sido esta sección del Continente escogida por la civilización para fundar, antes que en ninguna otra parte de América, ese Tribunal augusto, el más alto representante de la paz y de la justicia entre naciones.

Por eso tengo que decir con dolor que mi juicio respecto de la crisis porque está pasando actualmente la Corte, es adverso al dictamen de los que no la juzgan herida de muerte, si es verdad que ha dado asiento en su seno al Doctor Gutiérrez Navas. La admisión de este caballero como Magistrado de aquel Tribunal, implica la abrogación de la ley en virtud de la cual existe dicha Corte, pues es de sentido común, dados los términos claros y precisos de aquella, que los Magistrados no pueden ser removidos á voluntad discrecional del Gobierno ó del Cuerpo Legislativo de ninguno de los Estados que firmaron la Convención. El argumento de que cada Estado puede hacer lo que quiera á ese respecto en virtud de su soberanía, no se le puede ocurrir en serio á ningún jurista que lo sea de verdad. Aun en casos de menor importancia, esa soberanía no puede ejercerse con detrimento de tratados vigentes, sin que por el mismo hecho queden insubsistentes y rotos, con violación flagrante de lo que se tenía como ley obligatoria entre las naciones ligadas por el tratado que el acto soberano vino á romper.

Si se acepta como bueno el nombramiento hecho por la Asamblea de Nicaragua en el señor Gutiérrez Navas, es señal de que la Corte desconoce su verdadera esencia, y la Convención habrá dejado de existir,

violada por la Asamblea nicaragüense. En Costa Rica, donde está circunscrita por ahora la discusión sobre esa materia, la opinión general está de acuerdo en ese sentido.

Es verdaderamente sensible que desde un principio se haya desconocido la naturaleza constitutiva de la Corte, lo que es ó debiera ser ella en esencia. La designación misma de los Magistrados da á entender ese desconocimiento. Se ha dicho siempre: el Magistrado por Guatemala, por El Salvador, por Honduras etc., como si todos y cada uno de esos Magistrados no lo fueran por Centro América, según se propuso la Convención cuando dijo que ellos representaban la conciencia centroamericana. Después de que las respectivas Asambleas Legislativas hicieron el nombramiento que les competía conforme á la Convención, del Magistrado que á cada Nación correspondía, éstos asumieron uno por uno el carácter propio y legal de Magistrados por Centro América, sin sugestión ninguna especial al país por quien habían sido nombrados. Es un error creer, por ejemplo, que el Dr. Bocanegra represente en la Corte á Guatemala. Guatemala lo nombró para la Corte: pero desde el momento en que el nombramiento se hizo, quedó él desligado de su país, al cual no representa en el Tribunal, y vino á ocupar su puesto como Magistrado por Centro América, y no se le puede arrancar de allí, antes de cumplir su período, sin el consentimiento unánime de las cinco Naciones centroamericanas, esto es, sin que ellas convengan para ese acto, en reformar previamente la Convención.

En consecuencia, mientras esto no se haga, el señor Paniagua Prado es y será Magistrado legítimo en la Corte de Justicia Centroamericana, y no puede ser suplantado ó sustituido sin previa renuncia suya, ó declaración formal de su incapacidad moral ó psicológica.

Lamentaré en caso contrario la muerte de la Corte, como la de uno de mis más preciados ideales.

RAFAEL VILLEGAS

Mi baza en el asunto de la Corte

Me va á hacer el favor mi estimado amigo Ronulfo Carnegie de aguardarme un tantico para contestar su fina carta que apareció el 5 del corriente mes en *La República*. Ayer no pude hacerlo, porque me enajenaron todo el día las atenciones que debo al ferrocarril de Guácimo á San Carlos, obra que estoy encargado de ir ejecutando con artificios de periódico, hasta tanto que otros vengán á reemplazarme con rieles y durmientes para cederles yo el puesto; y ahora me voy á echar un vistazo sobre la Corte de Justicia

Centroamericana, dama que ha sido muy de mis pensamientos y de mis respetos, y que, según las crónicas del día, ha dado su brazo á torcer, contra todo lo que de su conducta esperábamos que la teníamos como entidad superior, puesta muy por encima de nuestras corrientes debilidades y flaquezas.

Lástima que institución tan bella haya caído en tan deplorable estado! Y que no hay duda de que la infeliz se ha perdido. Ya discutieron su crisis los facultativos, á quienes competía dictaminar sobre ella, esto es,

A los señores Representantes Tinoco Iglesias y Tinoco Granados

Con sorpresa he visto que el primero de ustedes se abstuvo de votar en la resolución del dictamen sobre el Contrato de Construcciones, y que el segundo llegó tarde á la Cámara ese día, como para no terciar en la discusión de dicho asunto, y esquivar también la emisión de su voto acerca de él.

Comprendo que ustedes procedieron así por delicadeza; pero permítanme decirles que la delicadeza estuvo en ese caso fuera de lugar, y que aunque ustedes son en todo y para todo la corrección misma, de esta vez se han apartado de lo que

imperiosamente les indica, el alto cometido que ejercitan como Representantes del pueblo en la Cámara, puesto que desde el momento en que un Diputado penetra en ese recinto deja á la parte exterior lazos de familia y de amistad, y no es en aquel lugar otra cosa que representante de los intereses de la Nación.

En ese asunto, como en cualesquiera otros, ustedes tienen la obligación moral de emitir su opinión y su voto como los demás Diputados, tanto más cuanto que no se trata, como quieren hacer creer algunos, del interés de un individuo, sino de

Cartón Embreado

Avisamos á nuestra clientela que acabamos de recibir el **Cartón Embreado** que sustituye con ventaja á la madera, que según el reglamento de construcciones, debe colocarse debajo del hierro en los techos.

Pase á conocerlo. Ya ha sido empleado con buen éxito en varias construcciones en esta ciudad.

JUAN KNÖHR HIJOS

BASIGÓ & ALVARADO

Finísimos Satines de Algodón
que semejan seda china

Competencia en zarzas y mantas

algo que interesa en grado sumo al pueblo que ustedes representan en la Cámara.

En cuanto á la rectitud de la conciencia de ustedes, nadie puede dudar de ella, pues que aun siendo padre é hijo, ya los hemos visto en campos opuestos dentro de la Cámara, sustentando cada uno lo que juzga bueno, conforme á su leal saber y entender, en desacuerdo razonado y franco.

Creo que es un deber de ustedes el concurrir con su voto á la solución en detalle del Contrato.

RAFAEL VILLEGAS

Casos y cosas viejas

Tenemos á don León Guerra, conservador nicaraguense, esgrimiendo la pluma á la manera que los sepultureros de Hamlet esgrimían la piqueta para desenterrar cadáveres. Y este de don León, como el de Lázaro, no huele muy bien; qué va!

Escarba hasta donde á él le conviene y no sigue más porque se asusta del mal olor de los cuerpos enterrados por su propio partido.

Pregunta él que quién sino el gobierno de Zelaya es el responsable de los vejámenes hechos en 1898 y 1899 á la nación costarricense. Comience por el principio, don León, y tendrá la contestación, pues no hay efecto sin causa.

Corría el año de 1897 y era cónsul de Costa Rica en Nicaragua don Eduardo Beéche. A este caballero muy distinguido y culto, le hizo el partido conservador de Nicaragua toda clase de festejos y agasajos: banquetes, cenas, paseos y visitas;

¿Quiere ó no quiere?

Si Ud. quiere tener mercaderías recién llegadas de Europa, bonitas, buenas y baratas, acuda á la Tienda

La Poupée

de BEJOS YAMUNI

frente al costado Este del Mercado de esta ciudad, y se vencerá.

de todos los medios se valieron para ponerlo, como lo pusieron, incondicionalmente del lado de la causa cachureca.

El cónsul Beéche con su inmunidad consular, fué por su propia cuenta (creo que no consta que tuviese autorización de su gobierno) el principal agente de la conspiración fracasada el 17 de septiembre del último año citado. Esta revolución tenía un programa extenso que cumplir, y con excepción de la captura del vapor Victoria y de la toma del insig-

nificante cuartel de Jinotepe, todo el programa fracasó debido á la cobardía de los jefes encargados de su cumplimiento.

Zelaya inmediatamente recuperó la plaza de Jinotepe y el vapor Victoria, debeló la revolución preparada con tanto tiempo y que parecía incontrastable y redujo á prisión á todos los comprometidos. Entre estos últimos estaba el cónsul de Costa Rica.

Por este motivo comenzaron á entibiarse las relaciones entre los dos

Gobiernos. Todos los comprometidos en la revolución frustrada que lograron atravesar la frontera vivieron desde entonces atizando la hoguera y... vinieron como consecuencia lógica, los sucesos apuntados con tanta *buena fe* por don León Guerra, á quien le viene de molde el verso de un su correligionario, quien hablando con un pajarillo muerto por mano aleva le dirigió este apóstrofe:

«Más te valiera estar duermes.»

ANSELMO PINEDA

No vale lo que SE DICE sino lo que SE HACE

Nosotros decimos, hacemos y **PROBAMOS CON HECHOS**

A *usted* le conviene entrar en negocios con nosotros por muchas razones, entre otras,

Por nuestra responsabilidad indudable, representada por nuestro Capital líquido de más de **Un millón y medio de colones** completamente pagado.

Porque tratamos á todos nuestros clientes de absoluta cordialidad y cortesía.

Porque siempre que podemos quitarle trabajo y evitarle dificultades á nuestro cliente, **lo hacemos con mucho gusto**. Pregúntelo Ud. á cualquiera de ellos. **Y son muchos en toda la República y fuera de ella.**

Porque pagamos los mejores tipos de intereses sobre depósitos, dentro de los límites de los buenos sistemas bancarios, y, en fin,

Porque lo llamamos para probarle nuestro buen servicio en cualquiera de nuestros Departamentos.

Pruébenos Ud! Estamos seguros de servirle bien!

Bennett, Rojas y Fernández

BANQUEROS

Agencia en Cartago: NICOLAS CASASOLA ORTIZ

El empréstito en el Congreso

Ayer se nos aseguró que hoy será presentado al Congreso el proyecto de empréstito para el arreglo de la Deuda Interna.

Con tal motivo y dando por cierto aquel dicho que viene á satisfacer los justos anhelos de la conciencia general—que desea ver en la Cámara tan importante negocio,—hemos retirado de nuestra edición de hoy un trabajo sobre ese mismo asunto, desde luego que el público entrará de lleno en el conocimiento de los detalles que con él se relacionan, y tendrá la Prensa oportunidad de discutir sobre bases reales, y no sobre decires y rumores, como hasta hoy ha acontecido.

Beneficio de Artecona

Con una concurrencia bastante numerosa se llevó á efecto antenoche la función de beneficio del señor Artecona.

JUAN MONSÓ

PINTOR · DECORADOR

Rótulos de todas clases,
Decoraciones artísticas.

Aptdo. de Correo N° 620.

Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Relojes, Joyas, Alhajas de todas clases, etc., etc.

SURTIDO COMPLETO Y SIEMPRE RENOVADO.

PRECIOS MUY BARATOS

Quiere Ud. vestir elegantemente y con poco dinero?

Vaya usted á mi tienda

lado Sur del Mercado, frente á «La Marina». En ella encontrará toda clase de telas buenas, baratas y de buen gusto, y cuantos artículos le sean necesarios: Buenas frazadas, de lana y algodón, pañolones, paraguas, tafetán de seda y algodón, gran surtido de lanas, buen surtido en céfiros para camisas de hombre, zarzas en los mil dibujos y de todos los precios, perfumería, medias para señoras, caballeros y niños, pañuelos, camisas, etc.

Va Ud. á casarse y no quiere ó no puede desembolsar mucho dinero? Venga donde mí y verá que yo vendo barato. Se le atenderá con la mayor amabilidad.

JOSE SARQUIS

LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore ●●● Línea da Genova a Puerto Limón

El vapor «BRASILE»

Sale de Génova el día 1º de Julio para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabanilla y Limón. Llegará a Limón el 26 del mismo mes, y sale el mismo día para Colón, Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

Primera clase.....	Frs. 700
Segunda clase.....	> 550
Tercera clase.....	> 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón a Génova en 20 días y a Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen a los pasajeros las mayores comodidades para hacer el viaje a Europa.

Embarado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia. —Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1ª y 2ª hasta 3 años no cumplidos, uno por familia, gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo. Otros informes darán en San José, SASSO & PIRIE, Agentes.—En Limón, F. J. ALVARADO & Co., Sub-agentes.

San José, 1º de Julio de 1911.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país.—Capacidad de la Cervecería: 30,000 hectólitros por año.—Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día.

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparse, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. Única en el país.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza de TRAUBE es sin duda la Mejor y Más Sana. Invitamos al público a que VISITE ESTA FABRICA.

La primera pieza fué muy divertida y mantuvo al público en estado de hilaridad saliendo ciertos los propósitos del beneficio que invitó a todos a reír y a gozar.

La segunda no satisfizo mucho pero la final sí fué recibida con agrado.

El éxito en expendio fué bastante satisfactorio, dado el mal tiempo por todos motivos, por lo lluvioso y por lo angustioso pecuniariamente hablando.

Artecona está de plácemes por el buen resultado de su función.

Novedades del Atlántico

(Telegrama demorado por interrupción de línea).

Depositado en Limón el 4 de julio y recibido el 6 a las 8 a. m.

Celebróse anoche baile 4 de julio; bastante concurrencia; de autoridades no asistió más que Comandante de Policía.

—Revéndense aquí billetes lotería por menos de su valor nominal a causa boicoteo negros.

—Hoy desembarcaron marineros «Marietta» de paseo y desembarcó también sección policía del mismo buque portando clavos, lo que ha causado pésimo efecto en la población, pues no se concibe como extranjeros puedan ejercer autoridad de ninguna clase en territorio costarricense.

—Cónsul americano Donaldson enfermo, no pudo asistir baile. Festejos americanos mucho más fríos que en años anteriores.

—Llegó hoy Schemmerhorn, Superintendente General de la United Fruit.

—Espérase ansiosamente resultado votación contrato construcciones al que Limón es opuesto.

Julio 6.—Ayer tarde el Vicecónsul de Venezuela don Frank Maduro invitó a apurar una copa de champagne al cuerpo consular, algunas autoridades, representantes de la Prensa y varios amigos. Asistieron todos los cónsules residentes en Limón, doctores Vázquez y Badilla, Licdo. Gómez, Sres. Félix Bonilla, Eduarte,

Colytaus, Kirtley, Molé, Bertheau y algunos otros. También asistió el Gobernador.

Brindó la primera copa el señor Maduro por Venezuela, por Costa Rica y por la prosperidad personal de su Presidente.

El señor Maduro tuvo después la

galantería de brindar una copa por la Prensa local, atención a la que correspondimos.

En la noche se celebró una retreta en honor del centenario de Venezuela, verificándose en el Parque Vargas por el reciente duelo de la familia Maduro.

—Trabajos políticos muy activos en esta provincia; en breve le comunicaré candidato por quien se labora.—CORRESPONSAL.

Club social «Wa Sion»

Con las dos banderas—china y costarricense enlazadas—en elegante y lujosa esquila, hemos recibido la siguiente invitación que agradecemos.

«Señor: la Colonia China de Puntarenas tiene la honra de invitar a usted a la inauguración del Club Social «Wa Sion», que se verificará a las ocho de la noche del diez del mes en curso, con asistencia del honorable señor Tam Pui Shum, Comisionado Especial del Imperio Chino en Centro América.

La concurrencia de usted a este acto será muy agradecida por la Colonia en general y especialmente por la Comisión.

Puntarenas, 1º de Julio de 1911.

JOSÉ CHEN APUY, Presidente.

DOMINGO SÁNCHEZ, Secretario.»

Satisfactoria operación

La señora Dolores Mairena, esposa de nuestro buen amigo don Ignacio Sarmiento, vecino de Bagaces, fué operada en el hospital de esta ciudad a las nueve de la mañana de ayer por los distinguidos doctores Soto, Zumbado y Lara.

El éxito de la operación fué completamente satisfactorio y la paciente sigue mejor de su dolencia.

Felicitemos al señor Sarmiento y su esposa por la feliz operación.

El señor Sarmiento nos ha suplicado hacer presente, por este medio su gratitud a los facultativos mencionados y por separado y muy principalmente al Licenciado don Bernardo Soto por sus generosos auxilios para afrontar su penosa situación.

Con gusto cumplimos el encargo.

JOYERIA MODERNA

Gran variedad

— en —

Relojes Suizos

Brillantes

— y —

Piedras finas



PLATERIA

R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE

DE NOVEDADES

en joyas y artículos de regalos.

GRAN BARATILLO DE CARTAGO

Aunque desaparecieron hace tiempo los motivos para quejarnos de las desgracias de Cartago, reparadas en lo humanamente reparable, la popular tienda de JOSE AVILES (a) VALBUENA, sigue vendiendo todas sus mercaderías a los precios más bajos de la plaza, entre los que se hallarán géneros superiores para señoras y caballeros, pañolones, rebozos, paraguas, juguetes y cuanta curiosidad encierra este pequeño almacén.

ALMACEN ROMERO

AHULADOS ●●●

CAPAS DE HULE

●●● PARAGUAS

para hombre, señora y niño

NOVEDADES

ARTICULOS PARA HOMBRES

LA ALHAMBRA

de PAGES & Ca.

Gran surtido de Géneros, Abarrotes y Licores
de todas clases
que son RENOVADOS TODOS LOS MESES.

ESTA CASA
NO TIENE SUCURSALES.

San José, mayo 10 de 1911.

L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPEL CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR.
Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

Congreso Constitucional Sesión de ayer

Se aprobó el acta.

—Pasó á la Comisión de Colonias y Caminos un memorial de vecinos de Agua Caliente de Cartago en que piden un auxilio de ₡ 2,000 para abrir un camino en terrenos situados en ese punto y los cuales denunciaron al amparo de la ley núm. 3, de noviembre de 1909.

—A la misma Comisión pasó otro presentado por vecinos de Telarán (Cañas) Guanacaste, tendiente á que se les done en ese lugar lotes de tierra, indemnizando al Municipio de Cañas por cuenta del Estado.

—Fue leído un memorial presentado por el señor don Luciano Rojas, solicitando se le dé curso al proyecto que presentó referente á la construcción de un ferrocarril eléctrico; entre las ciudades de Alajuela y Grecia. Se ordenó agregarlo á sus antecedentes.

—Pasó en primer debate el proyecto presentado por la Secretaría del Congreso, y que fije el pié de fuerza armada de que puede disponer el Ejecutivo durante el presente año.

—Se puso en segundo debate y para su discusión, el proyecto de ley sobre «Contrato-construcciones».

BEJARANO.—Manifiesta que al principio lo impresionó bien el contrato y lo vió como salvador á los intereses generales del país; pero, enseguida y debido á los análices que de él hizo la Prensa y á sus meditaciones, cambió de opinión. El proyecto le parece inaceptable á no ser que se acepte la moción de Alfaro que lo modifica y con la cual si está. (La moción del señor Alfaro es para que el contrato se circunscriba á Cartago y que la cantidad sea de ₡ 100,000).

Opina porque esa moción no se

debe postergar para discutirla cuando el proyecto esté en detal, desde luego que ella varía la sustancia del proyecto y es sabido que un proyecto en discusión detallada no es susceptible de modificaciones que afecten la naturaleza del negocio.

Dice que se debía descartar la razón de reconstrucción de Cartago, que hacen en favor del contrato, pues no es un argumento de raciocinio, sino de sensibilidad.

Se refiere luego á la higiene pública como otro argumento en favor del contrato. Dice que no hay tal:

que no es ni el sistema, ni la clase de construcciones quien garantiza la higiene. Que ésta depende del régimen de vida en el hogar.

Pasa luego á combatir la garantía del Estado. Que en otros países donde se favorecen esta clase de empresas se concede la garantía, pero no en la forma como el Gobierno lo hace aquí, matando la iniciativa particular. Que la intervención del Estado indudablemente es un gran inconveniente.

Niega que se aumente el trabajo y que no se mata la industria.

La protesta de los obreros—dice—y los madereros, lo indican claro. La opinión de ellos vale más que cualquiera otra.

Manifiesta que el Estado no se reembolsará—caso de remate—pero ni siquiera el saldo de la deuda. Habla del terreno de Cartago, que no vale lo mismo que antes. Dice que

una construcción hecha en propiedad que no valga más de ₡ 500 no responderá á la hipoteca.

Se refiere luego á los abonos que hagan los propietarios y dice que estos serán fijo dentro de los primeros meses, que después se cansarán y dejarán de pagar. Que entonces vendrá el remate de la casa, no dando por la construcción ni la mitad, siendo el Estado el perjudicado.

Habla luego sobre construcciones á prueba de fuego y sobre todo en Limón.—Insinúa que se debería dictar una ley en ese sentido para formar una Compañía con capital de ₡ 100,000. Dice que allí sí daría resultado una Compañía, pues las propiedades sí valen.

Critica el sistema de construcciones que aconseja el proyecto para Cartago, dice que son muy caras.

Termina excitando al señor Rodríguez (Rafael) para que presente su proyecto, el cual—dice—sí favorece á todos los pueblos de la República. Aprobó el contrato si se reduce á la moción de Alfaro.

Tomada la votación, se aprobó el proyecto en 2º debate y se señaló para 3º, la sesión de hoy.

—Se aprobó la admisión de un acuerdo presentado por la Mesa y por el cual se prorrogan por el término de ley, las actuales sesiones.

—Se mandó publicar el dictamen favorable de la Comisión de Hacienda, referente á reforma á la ley de 28 de julio de 1910 (concesión á los señores Pacheco y Volio para la explotación de cocales).

Las modificaciones á ese contrato son las siguientes: aumento del término del contrato de 15 á 25 años; ampliación de la faja concedida, de 250 á 800 metros, y exención de derechos de exportación y muellaje de productos del coco por el término de 25 años.

—Se señaló la sesión del jueves próximo para leer el dictamen que la comisión respectiva, vertió sobre la acusación al Licenciado Antonio Vargas.

—Se levantó la sesión á las 4 y 45 p. m.

Máquina de Escribir REMINGTON

Unico Agente
en Costa Rica,

ANTONIO
LEHMANN



¡¡ YA LLEGARON !!

Son los mejores
tacones de hule del mundo



Los encontrará en el
Gran Depósito de Materiales para Zapatería

de ALFREDO MATA

FRENTE AL
BANCO ANGLO

ARRIENDO

Del 15 del corriente en adelante se ofrece en arriendo la casa ocupada actualmente por el Licenciado don Alejandro Alvarado h., en el barrio de Otoya, y en la cual se dispone de una pieza para oficina, sala, cuatro aposentos, comedor, cuartos para sirvientes y para viveres, cocina, baño, dos excusados, dos patios, siendo el del interior enlosado, y corredores.

Es de reciente construcción y tiene jardín frente á la calle. Para precio y condiciones dirigirse á

Manuel Soto Lara

Motor Eléctrico

de 2 1/2 caballos

Con Cilindro y Rostato de repuesto
SE VENDE BARATO

Informarán en esta oficina.

LA DEMOCRACIA entre el Mercado y frente al Banco de Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO DE CALZADO

— para señoras, hombres y niños —

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes **J. B. NIGRO**
Venta de materiales - - -

ZAPATERIA ESPAÑOLA

DE

MANUEL ESCORRIOLA

La casa más prestigiada en todo el país por la inmejorable calidad de sus materiales.
Gran surtido de calzado para niños, en todos colores, formas y tamaños: para todos los gustos.

Doble crimen de la calle de la Pólvora Asesinato de una joven y suicidio frustrado del victimario

La víctima

Piedades Bonilla, de 19 años, vivía con su prima Marina Salas de Ramírez, contiguo á Camilo Bernárdez. Hace dos años jalaba con Carlos Mora Dengo, de 21 años. La familia no se oponía al casamiento; se había vencido ya el plazo y entonces le dijeron que se retirara de la casa ó se casara ya. Esto dió origen á que ella—por intervención de su prima—se trasladara en la noche del martes donde Cayetano Bermúdez para evitar disgustos de familia.

Mora dijo que se casaría dentro de 22 días, el 23 del presente.

Ella era hija legítima de Estéfana Robles de San José y José Bonilla, muerto ahogado hace años.

La madre no la vió nunca y ella vivía como si fuera huérfana del todo.

Adoraba á su novio Carlos, pues estaba muy enamorada de él.

Vicente Ramírez y su señora Marina, siempre trataron á Piedades como hija. Hacía dos años vivía con ellos.

El novio siempre trató á Piedades de una manera bien y la halagaba mucho, no así á la familia donde ella vivía, á quien miraba con cierto desdén.

Se iban á casar pronto, ella misma había hecho su ropa y tenía todo listo, sólo vestido de novia le faltaba.

El lunes y el martes dió la casualidad de ir ella al cementerio á dos entierros.

Su carácter era alegre, muy corriente, simpática. Era costurera que ejercía su oficio muy hábilmente.

Juan Campos es su pariente más cercano que se encuentra en las minas.

El victimario

En el día estuvo él en casa de la prima de su novia; también donde Camilo Bernárdez (pulpería) y le dijo á éste que tenía deseos de matarse. En la noche volvió como á las 9 y se dirigió donde estaba ella.

Se juzga que él estaba muy aburrido debido á una enfermedad oculta de que padecía y viéndose comprometido á casarse pronto, resolvió matarse y matarla.

Piensan que sufría también de neurastenia.

El tenía relaciones con una Delfina, muchacha de la vida alegre que vive en Cuesta de Moras.



CARLOS MORA DENG
Matador de su novia Piedades Bonilla

El ha sufrido 3 operaciones debido á su enfermedad que lo hacía padecer mucho.

Era muy celoso, y no sería aventurado que al obrar como hizo—debido á su situación—pensara lo siguiente: «ó para mí, ó para nadie».

Carlos ha sido trabajador honrado, activo; actualmente trabajaba de chauffeur en un automóvil del señor don Adolfo de la Guardia.

Ayer, cuando él estuvo en casa de Marina, donde vivió Piedades, le dijo á ésta que estaba muy aburrido y obstinado.

Momento del crimen

Estaban contentos. A las 9 y $\frac{3}{4}$ p. m. se oyó la detonación donde Cayetano, donde ella estaba sentada hablando con él en la sala. La encontraron tendida en el suelo boca abajo, y á él también.

detonaciones y vió tambalearse á los dos casi á un mismo tiempo.

Agolpóse mucha gente; también la que salió del teatro.

La hermana de él, doña Emilia v. de Salazar, llegó inmediatamente.

Una chiquita de María Chistina Alvarado de 10 años que estaba con ellos en la sala vió que él le puso revólver á ella, pero pensó que era un triquitraque después de la detonación.

La madre de Elisa Bermúdez, que estaba en la cocina, al primer tiro corrió á la sala y alcanzó á ver que Carlos se disparó el segundo tiro, pues el primero no dió fuego.

El balazo dirigido á ella fué uno solo, pero al corazón. El de él fué en la garganta.

El policía de línea inmediatamente llegó y prohibió tocarlos.

Llegó el Doctor Volio también.

La ambulancia llevó los cuerpos á las 12 al Hospital.

Los familiares

Dice la señora de don Cayetano Bermúdez que cuando ellos estaban en la sala y ella tenía el pañuelo empapado en lágrimas, él sacó uno suyo y consolándola se lo dió, y alcanzó á oír que él le decía que sólo 23 días eran los que le faltaban de sufrir.

Se dice también que ella sufría mucho, porque en casa de su prima una hermana de ésta no quería á Carlos.

Que el motivo también viene de disgusto proveniente de un baile á que ella asistió el domingo pasado.

Que el martes él le dió \$5 para que sacara la fe de bautizo.

Ninguna sospecha

En la casa de Carlos no se le notó en estos últimos días, nada de particular: almorzaba y comía corrientemente.

Su hermana Emilia, al hablarle él de su proyectado casamiento le daba consejos.

El día del suceso, el miércoles, comió y almorzó como de costumbre en la casa de su hermana Emilia donde vive él y al salir á las tres de la tarde le dijo: «alísteme las medicinas, ya vuelvo».

El Juez del Crimen Sr. Carrillo quien siempre visita la casa de Cayetano, estuvo en ella anoche antes del suceso, como á los ocho y tampoco supo nada sospechoso.

Simón Amador S.

REPRESENTANTE EN LAS REPUBLICAS CENTRO-AMERICANAS Y PANAMA, DE LAS FIRMAS:

Chs. Farre.—Reims, FRANCIA.
M. Hirschberg & Co.—Eibenstock, ALEMANIA.
Carlos Mosch.—Haida, BOHEMIA.
Buffalo Specialty Company.—Buffalo, NEW YORK.
Hard Manufacturing Co.—Buffalo NEW YORK.
Sacks Koffer Fabric "Stabilist" Friedr. Jone & Co.—DRESDEN.
Boucharé Alné & Fils.—Beaune, FRANCIA.
Cde. Brun Perod & Cia.—Isere, FRANCIA.

Birkedal Hermann & Cia.—BORDEAUX.
Leipziger Farbenfabrik, A. Wohlfarth.—LEIPZIG.
"De Veltawe".—Nunspeert, HOLLAND.
Cotgan Gum & Cia.—Louisville, NEW YORK.
Johannot & Cia.—ANNONAY.
Dressel, Klister & Cia.—Passau, BAVIERA.
A. Pourgues & Fils.—AIX EN PROVENCE.
Willemez, Florel & Van Dorsten.—WESSE.
National Paper & Type Co.—NEW YORK.

HOTEL CENTRAL

Frente á la Casa Presidencial.

Esmerado servicio, tanto en la alimentación como en aseo en las habitaciones, que son amplias y nuevamente renovadas.

La Cantina está surtida de los más afamados Licores, aguas minerales y Conservas.

Muy buen trato á los pasajeros. — PRECIOS MODICOS.

CONZI Y FERRANDO, Propietarios.

Gran Hotel Internacional

***** San José, Costa Rica *****

TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado.-Buena Mesa.-Verdadero Confort.
Excelente Cantina.-Precios Moderados.
Hermoso salón de Billar.

LATELY REFURNISHED

Prompt Service.-Every Comfort guaranteed.
Exquisite Table.-First class Bar.-Reasonable Rates.
Elegant Billiard Parlour

Estado del herido

Hablamos con la hermana del herido á las 8 a. m. de ayer. Venía del Hospital de ver á Carlos, lo encontró muy caído. Dice que un periodista estaba en esos momentos interrogándolo y Carlos le dijo: «No me molesten más, lo que deseo es ver á mis amigos».

En casa de D.^a Salvadora de Bermúdez

Estuvimos á las 12 a. m., y ya la joven estaba amortajada en un lienzo blanco, entre el ataúd, y presentaba un golpe, en el pómulo izquierdo, que indudablemente recibió al caer al suelo.

Se nos dijo que uno de los tiros había fallado, y que se encontró incrustado en un tabique.

El entierro estaba preparándose para las 5 p. m.

Lo que dice el Policial No. 127

Este Policial, llamado Ignacio Ugalde, que era el que estaba de ronda á 25 varas al Sur de la casa donde ocurrió el hecho, y que se portó activamente, después de constituirse en el lugar del suceso, recogió el revolver, que era calibre 38 Smith & Wesson, dice que lo hizo así porque como Mora Dengo movía fuertemente las manos temió que volviera á empuñar el arma. Al pedir auxilio Ugalde con su silbato se presentó el policial número 101, Tobías Sagot, y el ronda del Ddpartamento del Hospital, José María Delgado número 40, quien fué á llamar al doctor Carlos Volio y al Juez del Crimen; el revolver se le entregó al Sargento de Guardia don Moisés Mondragón, quien recibió aviso, por teléfono, del policial 367, Carlos Chaves.

Cartas y otras cosas

El mismo policial señor Ugalde, dice: que después que llegaron los novios al Hospital se presentó el joven Paulino Castro Aguilar, quien le preguntó á Mora si tenía algo que entregarle, y Dengo le entregó un colón, veinte centavos, 3 postales de la Botica de la Dolorosa, una llave y un llavín; 2 cartas, sin di-

166 hectáreas de tierra

Se vende ó se cambia por finca ó casa en San José un terreno de primer orden en la línea atlántica, arriba de Estrada, bueno para cultivo de cacao y banano, con una plantación de 35 hectáreas en estado de producción de esta fruta.

Garantizo que no es pantanoso y que es una verdadera ganga para el que lo compre.

Para toda clase de informes y condiciones, pueden dirigirse á

EDMUNDO GUTIERREZ

rección, abiertas, y un libro de apuntes. Estos datos los ignoraba, á las tres de la tarde de ayer el señor Alcalde 3º

Agrega que el Doctor Volio, le puso á Mora Dengo una inyección de morfina para que pasara mejor la noche.

El señor Castro Aguilar es Alcalde de Limón, y habiendo pasado nosotros á su casa de habitación, cerca de la Dolorosa, se nos dijo que había tomado el tren para el puerto desde la mañana.

Don Alejandro Castro Carrillo

Como en el parte de policía se dice que el señor Carrillo estuvo en casa de Bermúdez, antes del suceso, hablamos con él sobre el particular, y nos dijo: que es cierto que estuvo á visitar á esa familia con motivo de que el día anterior se había enterrado á la madre de Ildfonso Vega, cuñado de la señora de Cayetano Bermúdez, que de esa casa se retiró á las 9 p. m. habiendo encontrado al dueño de la casa en «La Fortunita»; que conocía mucho á Piedades Bonilla, y le tenía cariño por sus buenas cualidades, habiendo tenido la ocasión de encontrarla con Carlos en su visita, pero que ella estaba llorando; allí mismo él se permitió decirle palabras amistosas referentes al proyectado matrimonio, que le habían asegurado que se efectuaría el 17 del corriente.

Que después ha sabido que con motivo de la enfermedad que padecía Dengo, al averiguarlo ella, le dirigió una carta manifestándole que si tal cosa era cierta, no creía que se pudiera efectuar el enlace.

Una hora y media después de las 9 cuando él volvió á esa casa, llamado por un policial, lo primero que observó fué que el corpiño de la joven se hallaba quemado, de tal modo que si no hubiera ocurrido á tiempo el policial, las llamas la habrían abrasado toda.

Una hermana de Piedades

Se dice que con motivo de que el señor Bermúdez, no quería á Dengo, una hermana de Piedades Bonilla estuvo á hablar con don Cayetano Bermúdez, para que allí se alojara la novia, mientras se realizaba el matrimonio.

D. Arturo García Solano

Nos dijo que fué de los primeros en llegar á casa del señor Bermúdez, que habiendo tomado una candela para, á distancia prudente, conocer de la herida de Piedades, pero que no se observó señal de sangre por lo que creían que se trataba de un síncope producido por los sucesos; dice que con él, estuvieron en los primeros momentos don Alejandro Phillips,

Camilo Bernárdez, Antonio Bermúdez, Mr. Underwood, don Carlos Whilli, el señor Adolfo García y dos hermanas y un sobrino de Dengo; que el hecho ocurrió á las 9 y 55 p. m.

Lo que dijo el Dr. Volio ayer

El joven Mora Dengo se dió el balazo debajo de la mandíbula inferior, «al lado derecho», fracturándole también el maxilar superior y dañándole el ojo respectivo, la bala debe de estar alojada arriba de la mandíbula superior; la herida es grave, pero creo que sanará. Anoche como á la una preguntó por su novia, y se le dijo que seguía bien; se le ha ocultado la verdad de lo sucedido.

El balazo que recibió ella le perforó el corazón, el hígado, estómago, y el riñón izquierdo, y quedó la bala alojada en la espalda de donde se la extraje ayer en la casa donde ocurrió el suceso; conserva el proyectil el Alcalde 3º

Es mi parecer que Mora Dengo se puso de pie para disparar contra ella, según se observa por la dirección de la bala.

A Mora le hice la primera cura en la casa de Cayetano Bermúdez y la segunda en el hospital; yo lo asistí desde las 10 de la noche hasta después de la una de la mañana. Me han dicho que ahora está en manos del Doctor Ricardo Jiménez.

El Doctor Jiménez

Pasamos á su oficina y allí se nos comunicó que había salido para el Zapote, y que regresaría pasado un día, porque así lo había manifestado.

El Alcalde 3º

A las 8 de la mañana de ayer recibió aviso el Alcalde 3º de lo ocurrido y se constituyó en el Hospital en donde identificó el cadáver, el cual fué sometido á la autopsia en presencia del Agente Fiscal don Oscar Padilla y el secretario del despacho, habiéndole tomado su declaración al reo.

El entierro de Piedades

A las cinco de la tarde se verificó el entierro de la señorita Piedades Bonilla con un numerosísimo acompañamiento, tanto de hombres como de señoritas.

A pesar de la lluvia torrencial el cortejo se componía de más de 200 personas.

Aunque iba el carro fúnebre, el féretro fué conducido en hombros hasta el cementerio, con toda la concurrencia, dando con ello muestras vivas de la simpatía de que gozaba la desdichada joven.

El coche fúnebre iba cubierto de coronas.

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor **Prinz August Wilhelm** saldrá de Limón el día 17 de julio tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

El vapor **Siberia** saldrá de Limón el día 10 de julio con escala en Kingston, Inagua y Nueva York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrán además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay **buen médico** y **camareras**.

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

Protección á la Industria Nacional

Buena ocasión para los fumadores

El señor Rosendo del Valle ha abierto su trabajo de *puerria* en la *Casa de Huéspedes* de la *Señora v. de Torres*, situada en la calle central y junto al Mercado.

Avisamos á los buenos fumadores y dueños de tiendas y cantinas, que prueben el tabaco elaborado por dicho señor, y verán *el aroma, el buen gusto*, y sobre todo su *elaboración*, aparte de los buenos materiales que emplea para ello, que son de primera calidad.

¡¡ Vista hace fe!! ¡¡ Probad y os convenceréis!!

MOVIMIENTO DIARIO

Vapor en puerto

Limón, 4.—A las 5 p. m. fondeó la goleta de gasolina nicaragüense «Esfuerzo», procedente de Bluefields, sin carga ni correspondencia. Pasajeros: R. C. Chalkly, R. S. Watson, Francisco y John Morgan, consignada á su capitán.

Julio 5.—A las 2 p. m. ancló procedente de Manchester el vapor inglés «Miami». Correspondencia: 10 sacos; carga, 1 bulto. Pasajero: Otto Lohelen. Consignado á la United Fruit Co.

Julio 4.—A las 12 p. m. zarpó con rumbo á Bluefields la goleta de gasolina nicaragüense «Alba», sin carga ni correspondencia. Pasajeros: Alfredo Anderson, Miguel Amynergra. Despachado por su capitán.

Pasaportes

Alberto P. Cook, estenógrafo, para Europa.

—John William Gillespie, para Nueva Orleans.

—Mr. Spencer Frankus, para Estados Unidos.

Defunciones

Ignacio Rodó, 58 años, Limón.

—Ana M^a Muñoz, 1 año, distrito 3º

—Francisco Rojas, 70 años, distrito 3º

—Piedades Bonilla, 17 años, distrito 4º

Rhum Quina del Dr. Germain

¡¡Veinte años de éxito!!

Esta preparación tan conocida y elogiada por cuantos la han usado, quita la caspa, uña y parásita; fortifica el cuero cabelludo, hace renacer el cabello y evita el contagio de enfermedades producidas por el uso de cepillos, peines ó otros útiles infectados.

DIRECCIONES:

Lávese bien la cabeza antes de usar la Quina y después frótese en ella con la palma de la mano.

UNICO PUNTO DE VENTA

EN LA

BARBERIA ESPAÑOLA

Dr. Rodolfo Espinosa R.

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

Despacha todos los días de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m. en la Nueva Botica de don Mariano Jiménez R.; y habita en el barrio de Amón, frente á la casa de don Gerardo Montealegre.

De aquí y de allá

Disposiciones oficiales

Se ordena el pago de \$ 600-00 al Presbítero Doctor don Claudio Volio, con motivo de los funerales del General don Apolinar de J. Soto, así: \$ 450-00 por derechos parroquiales de catafalco, uso de todos los objetos de la iglesia y trabajos de sus empleados; y \$ 150-00 por gastos y pago de los sacerdotes que tomaron parte en los funerales.

—Se aceptó la renuncia presentada por el Licenciado don José M^a Acosta del cargo de Jefe del Registro Público, se le dan las gracias por sus buenos servicios y se nombró en su reemplazo al Licenciado don Francisco Echeverría García, quien viene desempeñando esas funciones interinamente.

—Fué aprobado el Reglamento de cañería emitido por la Municipalidad de Naranjo, con modificaciones introducidas por la Secretaría de Gobernación.

—Fué creada una plaza de policial para los distritos de San Francisco, Mercedes y Barreal, del cantón central de Heredia, con la dotación de \$ 30-00 mensuales.

—Don Félix F. Noriega, don Carlos Gagini, don Ramón Matías Quesada, don Solón Núñez y don Angel Orozco, fueron nombrados para integrar la Comisión examinadora de las personas que se presentan á rendir las pruebas previas á la obtención del certificado de aptitud para el ejercicio del Magisterio.

El viaje de la Adams

Hoy á las 10 a. m. sale en tren expreso, para Limón, la Compañía Dramática Evangelina Adams. Se había retrasado su salida por la demora del vapor español, que debe llevarla á Panamá.

De Filadelfia

Murió de un ataque al corazón Claudio Canales Campos de 46 años de edad, casado con Rafaela Obando Angulo é hijo de Salvador Canales y de Teresa Campos, vecinos de Liberia.

Ataque al cerebro

En la ciudad de Puntarenas murió de ataque cerebral la señora Concepción Iglesias á la edad de 35 años casada con Rafael Gutiérrez.

Notas cortas

Enfermo de cuidado se encuentra el joven Camilo Durán Ulloa.

—Procedente de Estados Unidos, llegó el estudiante Guillermo Aragón.

—De ese mismo lugar ha llegado Rodolfo Mata.

—El viaje que tenía preparado para ayer el señor don Jacinto Roig con su señora y su hija Julia, ha sido postergado para el lunes próximo por haber habido atraso.

—Restablecida de su salud se encuentra la señorita Adriana Bonilla.

—En casa de la señorita Elida Gutiérrez, se prepara un baile de confianza el cual resultará brillante á juzgar por los preparativos que se hacen.

—Enferma de cuidado se encuentra la señora doña Juanita Z. de Paggiarini.—Deseamos su restablecimiento.

Muerte instantánea

En Miramar de Puntarenas murió á consecuencia de un golpe ocasionado por una piedra José Cortés Blanco de 14 años de edad, hijo de Francisco Cortés y Balbina Blanco, vecinos del mismo distrito.

La muerte de este joven fué instantánea.

Club Internacional

Cada vez aumenta más el entusiasmo por el baile que se prepara en el Club Internacional.

Será uno de los más espléndidos que ha habido en ese culto centro.

De los Ministerios

Ayer tomó posesión de su cargo de Gobernador del Guanacaste el señor Rafael Castro Q.

—Estuvo en la mañana de ayer, en el Ministerio de la Gobernación, el Padre Carmona en asuntos relativo á su colonia.

—Se le aceptó la renuncia á don Victor Manuel Rojas de su puesto de escribiente de la Gobernación de Alajuela.

—La Secretaría de Gobernación giró á la Colonia Carmona \$ 1.900-00 para 96 jefes de familia.

—Se instalarán seis luces más en uno de los salones de la Comandancia de Plaza.

WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grases, Parafina y todo lo concerniente al ramo

GUILLERMO R. LAHMANN

AGENTE

—Se ha mandado reparar el local de la Agencia 2^a Principal de Policía.

—Se han mandado entregar 184 kilogramos de plomo al Administrador del Teatro Nacional para la ejecución de algunos trabajos en dicho coliseo.

—Se nombrará al señor Leonidas Ruiz, Agente de Policía de Peña Blanca, en reposición de don Benigno Millán.

—Será nombrado don Ubaldo Vargas Arroyo, Agente de Policía de los Distritos de Santiago y Candelaria del Cantón de Palmares en reemplazo de don Victor Ramírez.

—Se nombrará á don Zacarías Arrieta, Agente de Policía de Pacuarito, provincia de Limón en lugar de don Víctor Rodríguez.

—Se aprobó la tarifa de impuestos Municipales de Puntarenas.

—Se dió orden de transportar 28 bultos de los artistas de la Compañía Adams á Limón.

—Se sigue investigación de un asunto ocurrido entre don Leonidas Calvo y la Compañía de vapores del Golfo de Nicoya.

Caso alarmante de cólera nostras

Los doctores Fonseca y Barriónuevo, nos informaron ayer de que la señora Francisca Varela, que residía en las piezas de Peralta, se atacó de cólera nostras desde las seis de la mañana, de una manera tan alarmante que es posible que fallezca; como se trataba de un caso especial pidieron inmediatamente la ambulancia, pero ésta fué devuelta por la enferma y su marido; fué conducida contra su voluntad al hospital.

De Santa Bárbara de Heredia

Julio 5.—Con gran pompa y solemnidad se celebró en el distrito de San Pedro de esta villa el día de su santo patrono, en la que tuvieron una misa cantada á voces y un sermón de primera por el competente señor cura don Emeterio Martínez; hubo muy buena pólvora durante la misa.

Seguidamente de la misa se llevaron la imagen del santo á dicho distrito hasta la casa de don Simón Alfaro, donde era esperado; una vez llegado lo recibieron cuatro señoras de lo más estimado allí, se cantaron las letanías, acompañadas de la filarmonía de esta villa; concluidas aquellas hizo uso de la palabra una

niña, la cual fué lucida en sus frases.

Seguidamente entraron el santo y lo pusieron en su lugar de costumbre.

En el acto sacaron un gran barril de chicha que era obsequiada por el señor don Simón Alfaro á los concurrentes, saliendo todos muy agradecidos.

Después se sirvió un almuerzo en la misma casa, donde tomaron parte los de la Filarmonía y varios otros convidados, lo cual se sirvió con todas las atenciones que les caracteriza á los de la casa.

El almuerzo estaba á pedir de boca; todas las comidas excelentemente preparadas. El que servía la mesa que era don Servilio Alfaro, hijo de Simón, se portó muy generoso con los allí presentes, lo mismo su señora madre, á quien le agradecemos mucho sus generosidades para con todos.

En la tarde se sirvió la comida con igual esmero y la misma generosidad de todos los de la casa.

Como á las 2 p. m. fué el rosario al santo, el cual estuvo muysolemnizado, asistiendo á el un bouquet de bellas señoritas y mucha concurrencia. Hubo música de acordeón, dos guitarras, un violín y un buen rezador, todos ellos de San Joaquín quienes merecen felicitaciones por sus oficios bien ejecutados.

La fiesta terminó sin ninguna novedad, reinando el mayor orden.—CORRESPONSAL PAJARILLO.

Víctimas del colerín

En estos últimos días han dejado de existir á causa del colerín, los niños siguientes:

En Pacayas de Alvarado, Fulgencia Méndez Coto, de 9 años. En Tucurrique de Jiménez, Virginia Riotta Jiménez, de 1 mes. En Quebrada Honda, de Jiménez, José Joaquín Aguirre Araya, de 13 meses. En el Sitio, de Juan Viñas, Abel Castillo Mesén, de 1 año. En el Tanque, de Juan Viñas, Ramón Artavia Vega, de 3 años. En Cot, Roberto Calvo Morales, de 1 año y Gabriel Pérez Granados, de 11 meses, En la villa de San Rafael de Heredia, Augusto Chavarría Valerio, de 9 años. En San Miguel Sur, de Santo Domingo de Heredia, Adelaida Chacón Chavarría, de 2 años. En La Rivera, de Belén de Heredia, Alejandro Moya Salas, de 11 meses. En Esparta, Ramón Miranda Pérez, de 2 años y Emiliano González Méndez, de 15 meses,

AVISOS DE OCASION

Se necesita un piano en alquiler. Dirigirse al Apartado 112, San José.

Buen empleado

para comercio al detal desea colocarse, sin excepción de clima.

Para referencias, y de su honorabilidad, las puede dar

ERNESTO VALVERDE SOTO
50 varas al Sur de la Botica Francesa, calle de la Estación al Pacífico.

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

ABONOS

Los abonos siguientes han llegado y están á precio de costo, á la disposición de los agricultores:

Superfosfato de cal, Cloruro de potasio, Sulfato de potasio, Nitrato de soda, Sulfato de amoníaco, Sulfato doble de potasio y de magnesio, Sulfato de hierro.

Los agricultores pueden dirigirse para los pedidos y para los consejos de aplicación de estos abonos al jefe de la oficina técnica de consultas agrícolas, (*diagonal al Correo*).

J. E. VAN DER LAAT.

SELLOS

Compro sellos de correo usados de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala.

A. MATÍAS PORRAS

Turrialba, Costa Rica.

Dr. B. MARICHAL

DENTIST

Strickly first class work call and you will be pleased.

OFFICINA:

Next door the «San Jose Hotel»

La Casa que vende más Té es

LA GRAN VIA TE ELGAR (Ceylan)

EN LATAS Y PAQUETES

SE DAN MUESTRAS GRATIS

Té extra fino :: Té verde

ETIQUETA ESPECIAL PARA LA CASA

Para los detallistas: Latas de 10 libras

De Poás

Julio 4.—El Director de Escuelas don Carlos Montero se va con su apreciable familia de la provincia de Alajuela. No crean los mezquinos enemigos del nunca olvidado Director que dicho traslado se debe á sus intrigas, no; se debe á la delicadeza de carácter, de lo que carecen sus malquerientes. Lástima que no consiga un poquito de esa delicadeza un empleado de este cantón para que procediera como proceden los hombres de honradez y de rectitud, como lo ha hecho el Director, pidiendo su traslado á Jiménez.

Vaya don Carlos con la conciencia tranquila del deber cumplido, que aunque sus amigos sentimos la separación de un hombre como él, donde vaya los conseguirá abundantes.

—El Jefe Político hace trabajos en contra del Tesorero.

Lo divertido es que cuando eran amigos y comían donde el hermano no le encontraba defectos y ahora sí es malo; eso no se hace: los malos son malos para los honrados, siendo amigos y no siéndolo.

—En Guatusa hay un mal paso; creo que debiera hacerse un empalado; dése una visita la autoridad por aquel lugar. Los tabloncitos continúan estorbando en frente de la máquina; creo que no se han mandado quitar porque el dueño de la máquina es hermano del Presidente Municipal. Que se dejen las contemplaciones y se cumpla.—CORRESPONSAL.

Santo Domingo de Heredia

Dura es la verdad y muy amarga cuando entraña conceptos desfavorables para un individuo ó una colectividad, pero el espíritu altivo se vigoriza ante los frutos que de ella se derivan, y sin rodeos de ninguna especie la presenta al público que se encargará de juzgarla al través del límpido prisma de una sensata conciencia.

Estas reflexiones he forjado en mi mente al emprender este trabajo, sin otro interés que poner mis cortos alcances al servicio de mi pueblo, tan decaído, á causa de la supina ignorancia ó mala fe de quienes últimamente han pretendido ser sus directores.

Hasta la fecha, ¿cuál ha sido la ruta de los que por la Prensa han tratado nuestros asuntos? La de la venganza, y la de la envidia; sembrando la cizaña, cultivando sentimientos disociadores, en fin, paralizando indirectamente nuestro progreso.

Yo, horrorizado, me aparto de ese camino tenebroso, y entro en el de la luz que me conducirá, sin temores, al reinado de la Paz con la buena intención de ver con imparcialidad y equidad todo lo que se relacione con los intereses de este pueblo, acreedor á mejor suerte.

Es nuestro pueblo y fuerza es confesarlo, apático, indiferente, por desgracia, de aquello que atañe más á su positivo bienestar; y en quienes descansa la responsabilidad de tal apatía es en aquellos que con sus luces bien pueden sacarlo de ese estado, pero que por su desidia ó velei-

dad se consideran ineptos. ¿Qué motiva estos cargos? Lo diré sin reticencias: ¿cuántos años llevamos de ser víctimas de una agua asquerosa, inmunda, que para beberla preciso es olvidar, aunque sea por el momento, las inmundicias con que viene contaminada?, y siquiera que tenemos con qué apagar la sed.

En nuestro pueblo hay personas de alguna ilustración y experiencia que comprenden la primordial importancia de la pureza del agua que debemos beber y el oficio que hace en la etiología de las enfermedades, que una agua impura es una plaga que roe á la humanidad, que el individuo, la familia y la sociedad experimentan los efectos de tan mortal flagelo y que debemos ponernos en guardia contra él; y, sin embargo, permanecen impávidos dejando el campo libre á los intrigantes que no desperdician oportunidad en revolver

El mejor remedio para el peor dolor
¿Sabéis cuál es?

EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieran la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflamaciones, Reumatismos, Lumbagos. Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embroequen.

Preparado en la BOTICA FRANCESA.

el cotarro con correspondencias ó reuniones subversivas, perniciosas, cuyo único fruto es el retroceso, la desorganización de la sociedad domingüña, como en efecto pasa.

Las estadísticas demuestran hasta la evidencia que cuando se logra abastecer una ciudad de buena agua potable, las epidemias son raras y sus efectos menos temibles.

Muchas poblaciones usan malas aguas, y la estadística de su mortalidad es verdaderamente alarmante; en estas condiciones estamos los domingüños.

Pensemos en esto; meditemos, aumentemos nuestros esfuerzos para que los tubos que afean y constituyen un estorbo en la plaza del Rosario, pronto desempeñen su verdadero papel; que llegue á la realidad nuestra cacareada cañería.

En otra correspondencia me ocuparé extensamente en el asunto cañería.—5 de julio de 1911.—VINICIO.

Exámenes

Los exámenes para optar el título de maestro se verificarán en el local de la Escuela de Niñas número 2, frente al costado Sur de la casa de don Federico Tinoco en sesiones de 8 á 10 a.m., y de 1 á 4 p.m.

Se dará principio el jueves próximo á las 8 a.m. con los aspirantes á Certificado Elemental que hayan presentado todos sus atestados.

En el curso de estos actos, se irá dando cuenta de las fechas en que deban proseguirse los exámenes para optar el Certificado Superior y Especial de Aptitud.

Se recibirán solicitudes hasta el 15 de los corrientes.

Secretaría de Instrucción Pública.
Jefatura de la Sección Administrativa. 3 v. 3

AVISO

Durante mi ausencia del país he conferido poder generalísimo al señor don Anastasio Herrero.

El señor don Alcides Ramírez queda encargado de recolectar las cuentas que se me adeudan en Limón.

M. VELÁZQUEZ

AL SIGLO NUEVO

Almacenes de Tejidos y Abarrotes por mayor

TIENDA DE NOVEDADES

ESPECIALIDADES:

Cerveza Schlitz. Cigarros Coquetas.
Cognac Dupuy.

A. HERRERO & CIA.

De Administración

Los señores Luis M. Castro & Co., librerías de esta ciudad, están autorizados para aceptar suscripciones y anuncios para este periódico. Así lo hemos dispuesto para que las personas que necesitaren del servicio de este diario no tengan que molestarse viniendo hasta nuestra oficina.

También habrá á la venta números sueltos de EL DIARIO en la misma Librería.

IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS